INFORME TÉCNICO
DE SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE PASAJES

Contrato N°	Adquisición de Pasajes	
08/2021	PAC N°02/20 – ID N° 376.142	Modalidad: LCO – Licitación por Concurso de Ofertas

1	2	3	4
Item	Código de Catálogo	Cobertura Requerida	Porcentaje Cotizado
1	78111502-002	Pasaje con itinerario solicitado según necesidad de la Institución. Con cobertura a cualquier parte del mundo según se detallan en la Sección III, punto 2 "Especificaciones Técnicas"	2% (Dos por ciento) De recargo

En la ciudad de Asunción, a los 27 días del mes de setiembre del año 2022, conforme al Contrato N° 08/2021 de Adquisición de Pasajes, suscrito entre la Contraloría General de la República y la Empresa AMITOUR S.A., se informa cuanto sigue:

Que, en atención a la misión oficial detallada a continuación, se procedió a:

Solicitar en fecha 02/09/2022, la cotización de itinerarios disponibles a la Ciudad de Oaxaca, México; cumpliendo la proveedora en la misma fecha con la remisión de lo solicitado. Siendo posteriormente aprobado para la emisión correspondiente del pasaje, el cual fue remitido por la proveedora en forma electrónica en fecha 05/09/2022.

Nombre y Apellido del Representante Oficial	Camilo Daniel Benítez Aldana
Número de Pasaporte	D15883
Número de Cédula de Identidad	1.338.365
Misión Oficial	"XXXI Asamblea General Ordinaria de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores – OLACEFS". (Resolución CGR N° 841/22)
Fecha de Partida	20/09/2022
Fecha de retorno	26/09/2022

Escaneado con CamScanner

Fecha de retorno	26/09/2022
Ciudad de Origen	Asunción/ Paraguay
Ciudad de Destino	Oaxaca / México

Costo pasaje

Pasajero	**Total**
Benítez Aldana, Camilo Daniel	12.579.168
Total Ticket	12.579.168
Recargo 2% según contrato AMITOUR S.A.	251.583
TOTAL FACTURA	12.830.751

Costo total del pasaje, incluidos impuestos y porcentaje de recargo del 2% según contrato: G. 12.830.751.- (Guaraníes doce millones ochocientos treinta mil setecientos cincuenta y uno) - Factura AMITOUR S.A. N° 001-001-0074186.

Que, habiendo concluido la misión oficial bajo la supervisión de la Dirección General de Relaciones Institucionales e Internacionales, se realiza el presente informe prestando conformidad con los servicios brindados por la proveedora, de acuerdo a las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones que rige el contrato.

Es nuestro informe.

Lic. Natalia Saldivar
Funcionaria
Dirección General de Relaciones Institucionales e Internacionales

Abg. Jazmín Vergara de Cáner
Directora General
Dirección General de Relaciones Institucionales e Internacionales

Dirección General de Relaciones Institucionales e Internacionales - DGRII - Contraloría General de la República

Se adjunta:
Copia Factura AMITOUR S.A. N° Nº 001 - 001 – 0074186
Copia de Documento de Identidad

Escaneado con CamScanner

ami tour S.A.
AGENCIA DE TURISMO

IATA
Actividades de agencias de viajes.
Gral. Díaz Nº 525 e/ 14 de Mayo y 15 de Agosto
Tel.: 612 315 - 611 439 - Fax: 496 430

TIMBRADO Nº 15202444
Inicio Vigencia 29/10/2021
Fin Vigencia 31/10/2022
R.U.C.: 80024359-5

FACTURA
001-001-0074186
Nº 001-001 0074186

FECHA DE EMISIÓN: ASUNCION, 12 DE SETIEMBRE DE 2022 — CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☐ CRÉDITO ☒

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA (80009124-0) — RUC / C.I. Nº 80009124-0

DIRECCIÓN: BRUSELAS 1880 C/TELGICA — TELÉFONO: 613-344

PLAZO DE VENTA: 07-11-2022

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
	Pasaje(s)para la ruta:				
	ASUNCION/OAXACA/ASUNCION				
	Vias COPA				
	A favor de: BENITEZ ALDANA/CAMILO		9.542.220		3.016.948
	Service Charge				0
	Recargo 2 % Según Contrato				251.583
	Orden De Servicio Fecha 02 Septiembre 2022				
	En caso de devolución total o parcial de los servicios abonados, esta agencia cobrará al pasajero todas las penalidades debitadas por los proveedores de los servicios, adicionando sus gastos de administración.				
	EL VALOR DE ESTA FACTURA DEBERA CANCELARSE EN LA MONEDA EN QUE FUE EMITIDA				
SUB-TOTALES:			9.542.220		3.268.531

Doce Millones Ochocientos Treinta Mil Setecientos Cincuenta y Uno...

TOTAL A PAGAR: Guaraníes = 12.830.751

LIQUIDACIÓN DEL I.V.A.: 5%: 10%: 297.139 TOTAL I.V.A.: 297.139

PAGOS: La factura debe abonarse dentro del plazo estipulado. Los pagos deben ser realizados con cheques a la orden de AMI TOUR S.A. con cláusula NO NEGOCIABLE. En caso de cualquier divergencia, las partes acuerdan someterse a la competencia de los Tribunales ordinarios de la ciudad de Asunción, con renuncia a otro fuero o jurisdicción. MORA: Se producirá la mora de pleno derecho y sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial o por el mero transcurso del tiempo. Las facturas impagas a su vencimiento, devengarán automáticamente un interés del ..... % mensual o su equivalente en el mismo concepto más un cargo del ..... % en concepto de gastos de cobranzas.

Hecho por:	Vº Bº

Gráficas San Luis S.R.L. - San Roque González 1371 e/ Alfredo Seiamaid y Prof. Miguel Ferrer
Tel.: 021 448 724 / C. Hab. Nº 1.087 - RUC: 80009043-6 - 3.500 Fecha al: - 31.08.V/4.010 - 162021

ORIGINAL BLANCO: Cliente
DUPLICADO AMARILLO: Arch. Tributario
TRIPLICADO ROSADO: Administración (No válido p/ Crédito Fiscal)
CUADRUPLICADO BLANCO: Contabilidad (No válido p/ Crédito Fiscal)

Escaneado con CamScanner